

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.023

Viernes 13 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2583945

EXTRACTO

CHRISTIAN LUIS ABARCA ENCINA, Notario Interino de la 24ª Notaría Santiago, Esquina Blanca 0211, Maipú, CERTIFICO: Por escritura otorgada hoy ante mí, don DIEGO ANDRES NORAMBUENA VALLEJOS, chileno, soltero, factor de comercio, de 21 años de edad, domiciliado en calle Del Rey N° 1.095, Maipú, constituye empresa individual de responsabilidad limitada. NOMBRE: SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COMIDAS - DIEGO ANDRES NORAMBUENA VALLEJOS - EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o con el nombre de fantasía "HUMOS DEL REY E. I. R. L.". - OBJETO: La explotación de establecimientos comerciales, ya fueren propios o de terceros, destinados a la elaboración, producción, adquisición o enajenación a cualquier título de productos de comidas, así como de cualesquiera otros productos comerciables; la compra, venta, consignación, importación y exportación de toda clase de mercaderías o bienes muebles, sea por cuenta propia o de terceros, así como toda otra actividad de producción o comercio que determine el constituyente. - DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en el resto del país. - ADMINISTRACION: Corresponde al constituyente y/o al gerente que el constituyente pueda designar mediante escritura pública. - CAPITAL: \$12.000.000.- que el constituyente aporta y entera de manera siguiente: a) con la suma de \$10.000.000.-, que entera transfiriendo a la empresa las máquinas y herramientas que valora en dicha suma; y b) con la suma de \$2.000.000.-, que se entera en este mismo acto, al contado en dinero efectivo. La responsabilidad personal del constituyente queda limitada al monto de su aporte. - DURACION: Indefinida. - Santiago, Diciembre 10 de 2024.

CVE 2583945

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl